

## Lo que se impone

Nunca con más motivo que hoy pudo asegurarse que la unión de las dos naciones hermanas de la península ibérica se impone con caracteres de ineludible necesidad.

Ayer fué Portugal amenazado en sus colonias africanas, hoy es España la que siente la vergüenza de que sobre la propia metrópoli quiera el leopardo británico clavar sus uñas: ayer eran Delagoa, Mozambique y el Chile la presa á que aspiraba lord Salisbury para lograr alguna popularidad en la tétrica Gran Bretaña; hoy es Gibraltar el que se desea engrandecer extendiendo los ingleses su dominio por territorio español con pretexto de la construcción de un dique seco al Norte del peñón, sin tener en cuenta que el pueblo español, como el pueblo portugués, si sus gobiernos fueran débiles sabrían ellos ser lo bastante enérgicos para oponerse á los latrocinios de una nación que solo por el robo es fuerte, y que está llamada á su inmediata anulación el día en que por los débiles se concierten tratados defensivos contra la rapacidad de los hijos de las nieblas.

Sabe muy bien Inglaterra que el día en que toda la península ibérica aunase sus esfuerzos bien por medio de una federación, que es lo más racional y lo único factible, ya por la fusión en una de las dos nacionalidades, tendría que respetarnos y tal vez hasta temernos y, por lo mismo, ha de poner en juego cuantas malas mañas le sugiera su perversión política para dividirnos.

Sabemos Portugal y España como el mundo entero lo sabe, que Inglaterra es nuestro comun enemigo, y que si alguna vez se alía con nosotros es tan solo cuando podemos ayudarla contra alguno de sus otros enemigos para vencerles y volvernos á abandonar despues de la victoria, que ella es la única que usufructúa.

Es decir, que como amiga nos explota indignamente y como enemiga nos trata de arrebatar lo que por derecho indiscutible nos pertenece; bonita situación la nuestra y bonito patriotismo el de los que con subterfugios se oponen á nuestro engrandecimiento.

Conociendo esto, es por lo que, para nosotros, el problema es de facilísima resolución; no tenemos mas que averiguar qué es lo que desea Inglaterra para saber que lo contrario es lo que á nosotros nos conviene; quiere ella que Portugal y España vivan en completa separación y sin relaciones ningunas, luego España y Portugal si en algo se estiman, deben a toda costa procurar su más íntima unión, no absorbiendo un país á otro, no, sino siendo ámbos autónomos y conservando cada cual sus leyes, sus usos, sus costumbres, pero fundiendo en una sus aspiraciones nacionales, su representación en el extranjero, su ejército y su marina, al modo como se pueden hermanar dos pueblos cuando no existen caciques que se lo impidan.

Nosotros no somos políticos y por lo mismo no se nos ha de poder tachar de parciales; si hay una forma de gobierno que dificulte ó imposibilite la unión, prescindamos de ella; si una existe que lo facilite, aceptémosla todos.

Desde la boina de D. Carlos hasta el gorro frigio del más furibundo demagogo, todo nos conviene si nos hace llegar sin actos de fuerza al punto que deseamos; y comprendan unos y otros que en asunto tan patriótico no debe haber divisiones, y sí exclamar con el inmortal Duque de la Victoria:

Cúmplase la voluntad nacional.

Aunque al cumplirse se abra la Cuaresma para ciertos tipos.

## Academia de Santo Tomás de Aquino

Ante gran número de socios y presidida por el Sr. Jarrín, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar el sábado pasado, en sesión ordinaria, la discusión del tema: *Necesidad que tiene el Romano Pontífice del poder temporal para la libre dirección de la conciencia de los Católicos*, que se hallaba encomendado al académico D. Julio Cambón. Concedida que le fué la palabra, y despues de un bellissimo exordio en que campearon frases galanas y conceptos profundos, y despues de hacer una oportuna observación, para que según decía, «no se le tildara de fanático é intransigente», empezó el desarrollo de su tesis, y con formas correctas y verdaderamente académicas, estilo sencillo á la vez que profundo, en medio de una rica exuberancia de imágenes oratorias, demostró cómo hoy más que nunca necesita el Papa de su soberanía, de su independencia, para la dirección de la Iglesia.

Combatió de una manera atrevida y digna, el acto, en virtud del cual se quiere privar al Vicario de Dios, de un poder «que aunque secundario es de necesidad», demostrando las consecuencias que se derivan de supeditar á Roma á otro poder temporal.

Examinó despues la cuestión bajo el punto de vista del derecho Constituyente é Internacional, haciendo alarde una vez más de sus vastos conocimientos en estas materias, y de la rica variedad que posee de decir.

Despues de quedar sentado, cómo debemos conducirnos con el Papa en esta difícil cuestión como «Católicos», demostró cómo nos debemos conducir como «Católicos Españoles», pues «España por tradición y por herencia es la hija predilecta de Roma». En esta parte del discurso es donde rayó á más altura, teniendo en continua suspensión al numeroso auditorio que le escuchaba, con sus periodos arrogantes y llenos de fé y de entusiasmo por la Iglesia y por España.

Terminó su disertación condenando los medios de que se vale la masonería romana para sentar en el trono de la verdad, la dinastía del crimen, que como decía muy fogosamente, «con el acha de la guillotinallevantaba altares á la diosa Razón sobre las ruinas de los templos consagrados al Redentor». Al finalizar fué muy felicitado por sus compañeros, que con verdadero afecto le estrechaban su mano.

Acto continuo el nuevo académico señor Mancebo, opuso con habil tino y facil palabra, á la tesis sustentada por el Sr. Cambón las objeciones siguientes: 1.ª El poder temporal del Papa es contrario á las doctrinas de Jesucristo.

2.ª Disfrutando el Romano Pontífice de esta soberanía, queda jefe de una monarquía universal, que por ser la única de estas condiciones no admite reciprocidad dentro del derecho Internacional y 3.ª Que este poder en el Papa es contrario al verdadero progreso.

El disertante analizó una por una las proposiciones contrarias á su tesis, y sentó, en maravillosos periodos, cómo lejos de ser contrario á las doctrinas del Salvador, es un poder necesario y consecuencia de aquellas; que lejos de formar una monarquía universal única, contraria al derecho Internacional, es este poder, el regulador de los conflictos entre los diversos Estados; y que muy al contrario, el poder temporal lejos de ser una rémora del moderno progreso, este encuentra en él su más sólida garantía y su motor principal.

Los Sres. Martínez y Montero hicieron también alguna objeción, á las que contestó el Sr. Beato, por hallarse muy fatigado el señor Cambón. Acto continuo el Presidente concedió la palabra al socio cooperador D. Lorenzo Dominguez, quien de una manera admirable hizo el resumen de la discusión, y felicitando al señor disertante y objetantes, se congratuló de que fuera tomando vida de verdadero progreso, la Academia de Santo Tomás, pues además de apartar á la juventud de los focos de corrupción é inmoralidad, educándolos en las verdades de la ciencia, los coloca en condiciones de poder ser hombres útiles á Dios y á la Patria: al terminar fué aplaudido por todos los concurrentes, y acto continuo se levantó la sesión.

A. R. MONTES.

## Histórico

Sentenciado un criminal, por varios delitos graves, á la pena capital, le dijo el Juez: —¿Tú no sabes que hay un recurso final?

—No entiendo la observación, ni hallo fundada razón si no aclara usía el punto.

—Pues sencillo es el asunto.

—¿Y cómo?

—Por casación.

—(Del tribunal la clemencia dá largas á mi existencia si soy marido otra vez!...)

—¿Recurre?

—No, señor Juez; ¡que se cumpla la sentencia!

Adolfo Atienza.

Memoria acerca de la provincia de Nueva-Ecija en Filipinas

## por D. Joaquín Rajal (1)

En el tomo 27 del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* correspondiente al último trimestre del pasado año, hemos leído con verdadero gusto la Memoria de que hacemos mérito, obra del distinguido teniente coronel de infantería Sr. Rajal.

Para diferenciarse el ilustrado militar de

(1) Con sumo gusto reproducimos en nuestras columnas, la siguiente bibliografía que ha publicado el diario de Madrid titulado *La Correspondencia Militar*, acerca de un importante trabajo del teniente coronel de infantería D. Joaquín Rajal, segundo jefe del batallón reserva de Salamanca. N. de la R.

otros gobernadores de provincia, que sólo á sus peculiares intereses dedican preferente atención, asídulo en el cumplimiento del deber y á la misión civilizadora confiada á su desempeño, dedícase con singular cuidado, según se desprende de sus escritos, al estudio de las necesidades y modo de ser de la provincia puesta bajo su mando.

Y no es sólo el trabajo del Sr. Rajal útil al político y al hacendista, lo es también en gran manera para el geógrafo que, esquivando molestas peregrinaciones, quiere en el secreto cómodo de su gabinete conocer países olvidados ó ignorados en buena parte, internándose en sus bosques por caudalosos ríos, guiándose para tal labor expedicionaria, de guía tan experto y tan imparcial como el autor de la Memoria de que nos ocupamos.

Lo es seguramente para el político que, interesado en la prosperidad de la patria y sus colonias, quiere percibir los latidos de un pueblo que espera su regeneración, estudiando su estado social, su administración, su cultura intelectual y material y las manifestaciones todas de la vida; lo es para el economista, que llevado del deseo de la nivelación, al par que por el de la prosperidad, inquiere las fuentes todas de riqueza, para amoldar á su incremento la cuantía del gravamen ó crear en su impuesto nuevo, cuando no para derogar trabas injustas, rémoras de progreso y bienestar.

Y á fé que cumplidamente llena su cometido el Sr. Rajal. Pueblo por pueblo, hasta 21 demarcación por demarcación; viajero incansable, recorre el pintoresco río Grande, que aloja en sus riberas los de la provincia. Nada pasa á sus ojos desapercibido; la iglesia, el convento la escuela, el mercado, la cárcel, la población toda; sus habitantes, sus costumbres, sus instituciones, su comercio, sus cultivos, sus vías de comunicación, su criminalidad, todo, en fin, cuanto puede interesar á los hombres cultos y de gobierno.

Como nota elocuente resalta en el estudio hecho por el Sr. Rajal, en cada uno de los pueblos de provincia, esta observación: «Este pueblo carece de escuelas para la enseñanza pública, y el tribunal (casa consistorial), en su mal estado, puede compararse con la casa-cuartel de la Guardia civil del puesto en él establecido.» Seguida de esta otra no menos elocuente: «sin más edificios de sólida construcción que la iglesia y casa parroquial.»

El gobierno y administración de la provincia es realmente deplorable por la ninguna aptitud de los encargados de llevar á la práctica cuanto se refiere á los expedientes y á la cobranza de impuestos, y no se puede esperar otra cosa de aquellos mártires desgraciados que se denominan *cabezas de barangay*, los que no conociendo ni siquiera el idioma castellano, mal pueden llenar á satisfacción los deberes confiados á su desempeño.

De los caminos no hay que hablar, pues no existen.

Tal es la incuria de nuestra administración en cuanto á obras públicas se refiere, que es verdaderamente lamentable este estado de cosas, tratándose de un país tan rico, con tantas vías fluviales de comunicación aprovechables. Después de todo, naturales son deficiencias tales, cuando como allí ni existen verdaderos municipios, ni hay idea de lo que son diputaciones.

¿Qué mayor elogio puede hacerse del estado de alguno de aquellos pueblos, que decir que

el cementerio lo tenía situado en medio de la plaza?

Pasa el autor á estudiar la *aparcería*, la *prestación personal* y los servicios públicos, proponiendo remedios á tanto despropósito como allá se da, cual el importe del arbitrio que tiene que pagar quien se ve obligado por la autoridad local á llenar un servicio de transporte en vehículo que no dedica al alquiler. Más, dejando á un lado el *sello y resello*, *galerías*, etc..., lo que ofrece mayor interés es la instrucción pública y las quintas.

En dos palabras se puede decir lo que al primer respecto concierne, pues 2.997 niños y niñas que acuden á las escuelas ó á las cocheras de los conventos, saben hablar y leer el castellano la respetable suma de ¡17 individuos!

¿Qué diremos de las quintas en un país en el que los mozos sorteables sufren *siete* sorteos, y en el que las listas contienen inexactitudes mil en perjuicio de los más infelices? Así se fugaron los sorteados, dándose el caso de que, correspondiendo por el cupo dos individuos, fueron al servicio los números 90 y 96, únicos que pudieron ser habidos. Afortunadamente, en 1887, bajo el mando del Sr. Rajal, fueron á las filas aquellos á quienes correspondió en suerte el ir.

El Sr. Rajal es testigo de mayor excepción, y por tanto se le puede dar completo crédito. Habla de la educación religiosa de aquellos pueblos y se expresa así: «¡Nada más grande, si fuera verdad tanta belleza! Tanto concurso á las iglesias, tantas comuniones diarias, tantas procesiones y exhibiciones tantas, no son más que meras apariencias...»

Es inútil que sigamos en su excelente estudio al ilustrado militar; mas la índole de esta reseña no nos lo consiente.

Da término á la Memoria con once estados concienzudamente hechos, en los que condensa las manifestaciones todas de la actividad de la provincia, en cuya buena administración empleó sus más fecundas iniciativas.

Recomendamos el notable trabajo á los hombres de estudio, y al felicitar á su autor, esperamos no será este el último con el que ilustre la pública opinión.

## Sección de Tribunales

Del Juzgado de Peñaranda de Bracamonte proceden las dos causas que mañana han de verse en la Audiencia.

Aparece como procesado en la primera José Pérez Corredera, á quien se supone autor de los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Herrero. Procurador, Sr. Durán (don Genaro).

En la segunda se ha dirigido el procedimiento contra Dámaso Rodríguez, presunto autor del delito de lesiones. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, señor Becerra Abogado, Sr. Muñoz Orea. (D. Ramón), Procurador, Sr. Durán (D. Genaro).

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

*Santos de mañana.*—San Román, San Teófilo, San Justo, San Rufino y San Macario

*Cultos de mañana.*—Catedral. A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará don Pedro María López, beneficiado de la misma; por la tarde á las cuatro en la capilla del *Ecce-Homo* será orador el doctor D. Ramón Barberá, canónigo.

San Martín.—Al parar el címbalo rosario, plática y *Miserere*.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

Nuestra Señora del Carmen.—Al oscurecer santo Viacrucis y plática.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale, 6'35; pónese, 5'51.—Luna: sale, 12'6 de la tarde; pónese, 2'35 de la mañana.

Nuestros respetables amigos los señores Losada, Vazquez y Nuñez San Pelayo se encuentran ya pueden decirse que completamente restablecidos de las enfermedades que les han tenido postrados en cama, en muy grave estado, durante muchos días.

Lo celebramos infinito.

Aviso á los fumadores:

Un médico alemán ha escrito en la prensa médica de Viena una serie de artículos contra el uso del tabaco, en los que dice que el nicotismo crónico comienza á presentarse á los diez años de abusar de esa planta.

Entre los síntomas mas frecuentes, según el autor de este trabajo, aparecen las palpitations del corazón, que cesan cuando los enfermos dejan de fumar; si siguen haciendo uso del tabaco se ve aparecer sucesivamente la debilidad del corazón, la disnea, las palpitations, el asma cardiaco, y con frecuencia los ascensos externo cardiacos.

En suma, que el tabaco es un envenenamiento lento, que mina la existencia al mismo tiempo que aligera los bolsillos.

Ya lo sospechan casi todos los fumadores, pero no por eso se corrigen ni se enmiendan.

Esto lo dice el médico de un país donde no hay tabacaleras como nuestra tabacalera, que si no... figúrense ustedes lo que diría.

Ayer tomaron posesión los doctores señores Díez y Mondelo de las dos plazas de auxiliares supernumerarios de la facultad de Medicina, recientemente creadas.

El Sr. D. Antonio Díez se ha encargado de la cátedra de Higiene pública, vacante por defunción del doctor Iglesias Crego.

El Sr. D. Manuel Mondelo suplirá en ausencias y enfermedades al profesor de Histología é Histología química.

Según telegramas de Lisboa las grandes mareas siguen destruyendo las casas y establecimientos de Espinho. Aquella hermosa playa, en las cercanías de Oporto, á la que concurren en la época veraniega muchas familias de Salamanca, ofrece hoy un espectáculo de la mayor desolación.

Por cuenta y orden del Ayuntamiento se han empezado á hacer aforos, de los artículos sujetos al pago de derechos de consumo, en todos los almacenes y depósitos enclavados dentro del radio de la ciudad.

El valor de los tabacos vendidos en esta provincia durante el año de 1889, ha ascendido á la cantidad de 1.865.499 pesetas.

Con relación al año anterior resulta un aumento de pesetas 112.772.

Por fuerza de la Guardia civil de Peñaranda de Bracamonte, ha sido detenido el vecino de dicha villa Juan Tiedra Rodríguez, en quien recaen sospechas de que sea el autor de un robo de escasa importancia cometido hace algunos días en la farmacia de D. Segundo Primo.

Según telegrama de Coimbra que publicó ayer *El Adelanto*, hoy á las nueve regresará á esta ciudad la comparsa que fué á Portugal, con el objeto de visitar durante los Carnavales las principales poblaciones del vecino reino.

Leemos en nuestro colega *El Eco de Ledesma*: «Hemos tenido el gusto de ver el puente-báscula

adquirido por el Ayuntamiento para el peso de ganados del mercado de esta villa.

Según se nos asegura, las obras para su conveniente instalación empezarán muy en breve, pues el Ayuntamiento se propone hacer toda clase de pruebas para que referida máquina sirva perfectamente al objeto á que se destina.

También hemos tenido ocasión de enterarnos de que la causa que ha impedido la instalación de la báscula en la época prefijada, no procede de falta de actividad por parte del Ayuntamiento, como equivocadamente ha dicho un periódico provincial, sino que el retraso depende del constructor.

Oportunamente daremos á conocer los resultados de las experiencias que el Ayuntamiento se propone verificar á fin de que la báscula quede instalada en las condiciones que requiere el objeto para que ha sido adquirida. »

El día 20 del actual á las cuatro de la tarde fué gravemente herido en el pueblo de la Alberca, Román Alonso, por su convecino Amalio García, que le disparó por la espalda un tiro de pistola.

El Juzgado correspondiente instruye el oportuno sumario.

El censo de población verificado el 31 de Diciembre de 1887 da para los archipiélagos filipino, mariánico y carolino un total de 6,000.364 habitantes de derecho y 5,995.160 de hecho.

Dentro de breves días se celebrarán elecciones municipales parciales en el pueblo de la Bóveda, para cubrir cuatro vacantes de concejales, producidas por haber sido suspendidos en este cargo cuatro individuos de dicho Ayuntamiento.

Infinidad de personas han presenciado esta mañana la entrada en Salamanca de la comparsa que ha pasado en Portugal los últimos Carnavales.

En la madrugada de ayer se cometió un robo en un portal de hojalatería de la calle de Toro, consistente en diez y seis pesetas que había en un cajón del mostrador.

El agente de Vigilancia Raimundo Toribio ha detenido á varios sujetos, por sospechosos de que hayan tomado participación en este delito.

Hasta el fin de la semana anterior habian actuado en el Tribunal de las oposiciones á la judicatura 210 opositores, y habian decaído de su derecho á ejercitar 203.

En el turno de los enfermos se llegó al número 31, y en el turno corriente al 633.

De modo que el lunes último comenzaron los ejercicios por los números 32 y 634 respectivamente.

Por robo de una caballería menor ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Brincosnes (Vitigudino), por fuerza de la Guardia civil, Gregorio Hernández Vicente.

«El Mildew» Los viticultores se quejan del precio excesivo del sulfato de cobre. Este alza era de preever con la generalización de los tratamientos. Los propietarios listos ya poseen el pulverizador «Eclair» de U. Vermorel y sulfato. Estan prontos á luchar contra el Mildew.

Un trabajo intelectual continuado debilita y extenua la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.—Depósito, Dr. Ruiz Piñuela.

## Casos y cosas

Una chaqueta mugrienta, raída,  
una capa que en tiempos lo fué,  
veinte pares de medias muy sucias,  
un chaleco, veintiun matines,

una espada sin vaina ni puño,  
y metidas en un almiréz  
diez pelucas que pertenecieron  
á los tiempos de Matusalén;  
del *manejo* una *vista* preciosa,  
las obras completas del padre Claret,  
y pendiente de un clavo mohoso  
el retrato de Luis diez y seis...  
El que quiera comprar estas cosas  
y otras muchas, se puede entender  
con Don Diego Pampliego-Melones,  
que habita en la calle de Santa Isabel.

A la hora en que éstos *Casos y cosas* salgan de la imprenta, ya habremos tenido el gusto de saludar á los celeberrimos estudiantes que componen la *Tuna Salmantina*.

Y ha de haber más de algún *tuno* (lo cual que ha de suceder) que al saludarle conteste en idioma *portugués*.

Ayer publiqué una *cosa* en que participaba á Vds. que

El chico de las de Ortíz  
tenía un grano en la nariz.

Hoy me he encontrado con este individuo y me dijo que si no *ratificaba al punto* que me rompía un hueso.

Y claro yo ratifico  
por darle gusto á este chico.

Porque quién se resiste á *ratificar* ante argumentos tan contundentes...

*Ratifiquemos:*

No tiene el chico de Ortíz  
ningún grano en la nariz.

La *Región* llama *parlanchín* al revistero de EL FOMENTO...

¡Guasona!

Si esto se lo hubiera dicho  
usted al *quisicosero*  
que escribe *NOSCEPTE IMP SUN...*

Más penas tengo en mi alma  
que arenas contiene el mar;  
lo que no tengo es dinero  
ni quien me lo pueda dar...

## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Lo de Cádiz

Madrid 27, 12:20 de la m.

Reina gran marejada en Cádiz con motivo de la negativa del astillero para la construcción de cruceros.

A pesar de haber ofrecido el ministro que allí se construirán dos buques pequeños, en sustitución de los cruceros, los gaditanos no se muestran conformes y protestan de la opinión desfavorable del Centro técnico en el concurso de los cruceros.—Zeda.

Tareas parlamentarias

Madrid 27, 2 de la m.

Se aprobó en el Senado el proyecto de decreto de amnistía por delitos electorales.

En el Congreso se aprobó el art. 22 del sufragio.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII bastante mejorado del catarro que ha sufrido.

Los republicanos de la fracción que acaudilla el Sr. Salmerón proyectan reunirse en esta corte en el mes de Mayo próximo.—Zeda.

Noticias de interés

Madrid 27, 3 de la m.

En el proyecto de presupuesto del ministerio de la Guerra se exime á los individuos de tropa, alumnos de las Academias militares, del pago de los derechos de matrículas y se les concede una pequeña gratificación.

En el ferrocarril de los Pirineos han muerto, ateridos de frio, ocho contratistas, los cuales quedaron envueltos entre la nieve.—Zeda.

## Anuncios de preferencia

### Se arrienda

la casa número 3, del pasaje de la Perla (Corrillo); para este efecto entenderse con los señores Campo é hijo, San Pablo 3. Comercio.

## QUEREMOS

cambiar por dinero todas las existencias de géneros que tenemos, y como sabemos, que para conseguirlo no es ganancia lo que se ha de buscar, hemos decidido hacerlo *á la par*, ó lo que es lo mismo, sin utilidad.

Conque ya lo sabeis, compradores,

TENEMOS: Tartanes—Mantonería—Chalecos de Bayona—Lencería—Camisetas—Mantelerías—Mantas y colchas—Pañolería—Merinos—Vuelas—Medias y calcetines—Camisas y calzoncillos—Telas... etc., etc.

### José y Remigio Acedo

Plazuela de Iglesias de la Casa. (Antes Lonja,) número 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos y antiguos, las libras esterlinas y toda clase de moneda de ley.

Se vende una máquina de imprimir, sistema Marinoni. En la imprenta de este periódico darán razón.

## PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

## IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas dora, platea, niquela y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rua núm. 18; junto á la Sombrereria de Argüeso.

## Venta de casa

Libre de todo gravamen se vende la casa número 1.º de la Calle de Pedro Cojos.

Para tratar Libertad número 10.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

# La VELOUTINE

Folvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>l</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

## TEJAR MECANICO

AFUERAS DE SAN BERNARDO, 9, SALAMANCA

Tarifa de precios desde 1.º de Febrero

LABORES	Dimensiones en centímetros			Precio del ciento	
	LARGO	ANCHO	GRUESO	Pesetas	Cénts.
Baldosa. . . . .	24	24	2	7	»
Ladrillo Borgoña. . . . .	23	10 1/2	5 1/2	4	50
Id. Marzorcón. . . . .	27 1/2	13	5	3	75
Id. Hueco. . . . .	24 1/2	10 1/2	5	4	»
Id. Ordinario. . . . .	27	13	2 1/2	2	50
Id. Chafán. . . . .	27	13	1 1/2	2	»
Id. Adoquín. . . . .	13 1/2	13 1/2	5	3	50
Teja. . . . .	42	»	5 1/2	4	25

No se desconfíe de la **curación**, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **nerviosas** tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilépticas de **OCHOA** (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA

### EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZÓN Alferecia y mal de SAN PAU en Cataluña

**20 y 30 años.** Para más detalles, se dan prospectos GRATIS, **Duque de Alba, 13, MADRID.** De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.—Depósito, Dr. Ruíz Piñuela.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los *alios humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia*, todo desaparece en poco tiempo. Para la SÍFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SÍFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.º, Madrid.**

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rua número 45.

## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

## ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.  
En Paris, Casa J. FERRÉ, P<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Be-nedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y un tramariños de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

## Joya medicinal

Para conservar la salud y curar las enfermedades

# CARABAÑA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**nada puede reemplazarlas**  
UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS  
han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA  
En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES  
Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Acuarium Westminster  
Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y no autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrófulosas Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

**La salud del cuerpo interior y exterior**  
Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirijirse á **R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID**

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

### No mas CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebre intermitentes, ya sean *tercianas, cuartanas ó coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

## UltraMarinos

3—Portales del Pan—3

## PAPEL WELINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias  
PARIS, 31, Rue de Seine.

**Emulsión Angulo**  
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófula, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

## EL VIGOR DEL CABELLO

### del Dr. AYER

**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

**NO TIENE RIVAL** para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.**  
Agentes generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y C<sup>o</sup>**, Barcelona